



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 143 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120200021900	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jesus Del Socorro Chacon Hoyos	Kaira Patricia Escorcia Soraca	13/11/2020	Auto Rechaza
13430318400120200021800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Hector Alejandro Guardo Palencia	Marlovis Patricia Jimenez Hernandez	13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200023200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Licenia Patricia Peña Jimenez	Joaquín Hernán Sanchez Uriza	13/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13430318400120200023500	Verbal Sumario	Sindy Nayibe Restrepo Bolivar	Mauro Miele Velilla	13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13430318400120200023400	Verbal Sumario	Charly Esteban Vargas Cardenas	Sandra Milena Hoyos Guerra	13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLORIA MARGARITA PAYARES LAMBRAÑO

Secretaría

Código de Verificación

b488915f-fe85-48d9-9687-d4550a77072f